



San José de Cúcuta, 23 de junio de 2026.

DE: LEIDY JANETH ORTÍZ CONTRERAS
Directora General

PARA: JOSE FELIX CRUZ CONTRERAS
Supervisor

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Me permito manifestarle que ha sido designado como supervisor del Convenio No. **CONV-ASC-INDER-0270-2026**, celebrado con LIGA DE CICLISMO DE NORTE DE SANTANDER, cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS ENTRE INDENORTE Y LA LIGA NORTESANTANDEREANA DE CICLISMO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL Y IX VALIDA COPA NACIONAL GW SHIMANO BMX RACING 2026 Y CAMPEONATO NACIONAL MTB 2026”**.

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de supervisión e interventoría de Colombia Compra Eficiente denominado **“Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales – versión G-EFSICE-02”**, documento que hace parte del procedimiento “Control y Seguimiento a la ejecución Contractual” donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Con la presente comunicación, me permito anexarle:

- Copia del Contrato.
- Copia de la Disponibilidad y Registro Presupuestal.
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el Contrato.

Atentamente,


LEIDY JANETH ORTÍZ CONTRERAS
Directora General

Proyectó: Edward Gómez García- Abogado Contratista. 

